



CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

NUMERAL 5

INFORME DE EJECUCIÓN DE METAS No. 01-2020 SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIGES) –ENERO-2020

Para el ejercicio fiscal 2020, la Red de Categorías Programáticas de la Corte de Constitucionalidad está compuesta por un programa y dos actividades presupuestarias, organizadas de la siguiente manera:

- Programa 11** - Defensa del Orden Constitucional
- Actividad 002** - Recepción, Análisis y Emisión de Sentencias
- Actividad 004** - Administración General

La Red de Categorías Programáticas de la Corte de Constitucionalidad se formula con el objetivo de estructurar de forma sintética el presupuesto de la institución, ya que se tienen solamente dos (2) actividades presupuestarias, una relacionada con la función jurisdiccional de la Corte y otra relacionada con su función administrativa, facilitando de esta forma la formulación y ejecución del presupuesto, así como la creación y seguimiento de metas institucionales en los sistemas informáticos del Ministerio de Finanzas Públicas y la SEGEPLAN.

En relación a las metas institucionales, en el marco de Gestión por Resultados cada actividad presupuestaria está asociada con un producto y uno o más subproductos. En el caso de la Corte de Constitucionalidad, sus productos tienen asociado únicamente un subproducto, el cual es igual a su respectivo producto, tanto en naturaleza como en magnitud. Las metas anuales de la institución fueron formuladas en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado el día 17 de diciembre de 2019 a través del Acuerdo Número 07-2019 de la Corte de Constitucionalidad.

A continuación, se presenta la ejecución de metas correspondientes al mes de enero 2020 de la Corte de Constitucionalidad, incluyendo una breve descripción de las metas asociadas a cada una de las actividades presupuestarias.

Actividad 002 - Recepción, Análisis y Emisión de Sentencias

Meta de producto y subproducto (enero 2020) = 835 (Unidad de Medida - Documento)

Descripción de la Meta. Las metas de producto y subproducto para ésta actividad, que en la práctica son las mismas, corresponden según el Plan Operativo Anual 2020 a las Resoluciones Definitivas emitidas por la Corte de Constitucionalidad, las cuales fueron proyectadas con una magnitud anual de 6,325 documentos para el ejercicio fiscal 2020.

Nota. La fuente de información para la meta de resoluciones definitivas es la Dirección de Tecnologías de Información de la Corte de Constitucionalidad. Es importante mencionar que, durante el mes de enero 2020, el número total de resoluciones definitivas emitidas por la Corte de Constitucionalidad fue mayor que la meta mensual programada en SIGES. Por lo que el dato fue reprogramado en el sistema SIGES para dejar registrado el total real registrado en el mes.

Actividad 004 - Administración General

Meta de producto y subproducto (enero 2020) = 1 (Unidad de Medida - Documento)

Descripción de la Meta. Por ser una actividad eminentemente administrativa, las metas de producto y subproducto corresponden a los informes de ejecución presupuestaria de la Corte de Constitucionalidad. En el Plan Operativo Anual 2020, la magnitud de esta meta se proyectó en doce (12) informes anuales, los cuales son reportados tanto como meta de producto como de subproducto.

Nota. Los informes de ejecución presupuestaria de la Corte de Constitucionalidad son elaborados por el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera.



Elaboración del Informe. Lic. Jorge Eduardo Cáceres Rodríguez, Jefe de la Unidad de Planificación de la Corte de Constitucionalidad